

El Eco de Cartagena

Díario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

SIN EL CONGRESO

Con la aplicación de la "guillotina" se aprobó definitivamente la Ley de Congregaciones

Madrid.—En la sesión de anoche, después de defender varias enmiendas al artículo 32 del proyecto de Congregaciones los señores Guallar y Molina Nieto, quedando rechazadas en votación, se presentó una proposición incidental pidiendo a la Cámara declarar que no ha lugar a discutir más dicho artículo, o sea la aplicación de la «guillotina».

Madariaga pidió que se tratara antes de otra proposición suya, no accediendo a ello la Presidencia.

Gil Robles pronunció un discurso contra la aplicación de la «guillotina» a esta Ley, que sobrepasa la Constitución, y defendiendo los derechos de las minorías contra los cuales va aquella.

Recordó párrafos de un discurso de Prieto contra la aplicación de la «guillotina» e hizo observar la diferencia de tiempos y conductas cuando se está lejos del Poder y cuando se sientan en el banco azul.

Noe vanosis—terminó diciendo—no con razones, que no las tiene, sino con el número de los votos.

El conde de Rodezno, por la minoría vasco-navarra, Arranz por los conservadores, Ferrández Castillejos en nombre de los progresistas, y el catalán Carrasco Formiguera, como firmante del Pacto de San Sebastián, protestaron de la aprobación de esta Ley, por absurda y por contraria al artículo 26 de la Constitución y al espíritu que triantó el 14 de Abril.

De Carrasco Formiguera fueron las siguientes manifestaciones:

«Por fortuna, tenemos un Presidente católico: hay una alta autoridad que es católica y que es en donde tenemos puesta nuestra esperanza.

La religión no necesita el apoyo de ninguna Monarquía y nosotros la defenderemos dentro del régimen actual.

Con esta Ley, la República tardará más en arraigarse en el alma del pueblo, pues se le hace al régimen un daño terrible.

Puesta a votación la aplicación de la «guillotina», los radicales abandonaron la Cámara, quedando aprobada por 240 votos y 84 en contra. Balbontin votó en contra y Ossorio a favor.

Lamamié de Olazábal, antes de votar el artículo, consumió un

turno en contra, quedando la Cámara casi desierta al empezar su discurso.

Protestó enérgicamente de la arbitrariedad de coartar el derecho de los diputados para presentar artículos adicionales.

Por 218 votos contra 49 quedó aprobado el artículo 32 y seguidamente se votó todo el proyecto, quedando definitivamente aprobada la Ley de Congregaciones por 278 votos y 50 en contra (agrarios, vascos navarros, progresistas, conservadores y los señores Corzido, Otero Pedrayo, Rahola, Lladó, Del Río y Aiba.

Formidable escándalo

Aiba habló después, dudando de la posible sustitución de la en señanza como asegura el ministro de Instrucción y llamó «coro de gaceleros» a los diputados de la mayoría.

Estas palabras dieron lugar a un formidable escándalo. Muchos diputados se dirigieron al escafio que ocupaba el señor Aiba con ánimo de agredirle, siendo contenido por los agrarios y conservadores. Los diputados dirigieron toda clase de insultos al ex ministro liberal.

Durante diez minutos el escándalo fué imponente, agitando en vano la campanilla el señor Besteiro.

Cuando pudo continuar hablando, Aiba pidió al Gobierno que traiga a la Cámara el proyecto necesario para sustituir la en señanza.

Al terminar la sesión, y como un grupo de diputados socialistas se quedara esperando a la salida para agredirle, el señor Aiba tuvo que salir por la puerta trasera de la Cámara, protegido por amigos y fuerzas de policía.

Se aconsejará la desobediencia de esta Ley

El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco ha manifestado lo siguiente:

—Con la aplicación de la «guillotina» al proyecto de Ley de Congregaciones, he experimentado una de las mayores alegrías en mi actuación política y parlamentaria. Ahora quedaremos libres para proceder en armonía con nuestras convicciones en este problema tremendo. Con el último criterio sectario, e infringiendo muchos preceptos de

la Constitución, se va a negar a los católicos el ejercicio de los más elementales derechos individuales.

Nosotros iniciaremos una campaña en pro de la derogación de esta ley, y estamos seguros de que no tardaremos mucho tiempo en conseguirlo por los medios legales, pues el país a lo que únicamente no podrá resignarse nunca es aceptar esta ley sectaria.

Por su parte el señor Gil Robles ha dicho:

—La aprobación definitiva de este proyecto es una coacción que se ha hecho sobre el Presidente de la República. Yo suscribo todo lo dicho por el señor Martínez de Velasco, y hablaré de hoy en adelante aconsejando la desobediencia y la inobservancia de esta ley.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Alicante han regresado el comandante de Artillería don José M. Garriga y su distinguida esposa doña Isabel Delgado.

—De Valencia ha regresado doña Carmen Valcárcel viuda de Ochoa.

—Madrid el ingeniero don Alvaro Llano Ponte.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse hoy el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo don Francisco Campoy Barcelona, consignatario de buques que fué de esta plaza, esta mañana se celebraron sufragios por su alma en la iglesia de la Caridad, concurriendo muchas amistades de finado.

A su distinguida viuda, hermanos y demás familia renovamos nuestro pésame.

Ejercicios

espirituales

Recomendamos a nuestros lectores la asistencia a los Ejercicios Espirituales que se vienen celebrando en la iglesia de la Caridad con numerosa concurrencia de fieles, deseosos de aprovechar esta saludable fuente de beneficios morales.

Por ausencia del Padre Misionero que se había anunciado, son dirigidos por el R. P. José Besteiro, elocuente y doctor misionero del Corazón de María, auxiliado por su compañero de esta comunidad el P. Sierra.

Estos santos ejercicios terminarán el domingo con una misa de Comunión general.

Corbalas

Últimas novedades. Almacenes Hinojal

Asamblea de cuestiones sociales

La Juventud Obrera Católica de Vitoria ha organizado una gran Asamblea de cuestiones sociales.

Se celebrará en dicha ciudad del 10 al 16 del próximo mes de Julio, y en ella se estudiarán los siguientes temas:

1.º Salario familiar. Fórmulas concretas de implantarlo. Cajas de Compensación.

2.º Participación de beneficios. Factores que deben tenerse en cuenta. Proporcionalidad en la participación.

3.º Accionariado obrero. Métodos prácticos de establecerlo.

4.º Frente único social católico. Normas en que han de inspirarse y bases sobre las que debe constituirse.

5.º Apolitismo en la Sindicación obrera.

6.º Medios prácticos de propaganda oral y escrita.

Se celebrarán conferencias públicas que versarán sobre «La propiedad privada», «La participación en los beneficios», «Feminismo obrero», «El capital y el trabajo», «Acción de la Iglesia en favor del obrero» y otros interesantes temas.

Se han prometido ya a la Comisión organizadora, que preside el señor Obispo de Vitoria, doctor Múgica, trabajos interesantísimos y re cuenta con el valioso ofrecimiento de los señores don Antonio Piñain, diputado por Guipúzcoa, don Dimas Madariaga, diputado obrero, los sociólogos P. Chaubaud y P. Main y otras distinguidas personalidades en el campo de la sociología y oradores afamados que han de tomar parte activa en la Asamblea.

Se terminará con un grandioso mitin de propaganda social católica y un banquete a los obreros.

La Junta organizadora ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del programa de la misma, que ponemos a disposición de aquellos de nuestros lectores y amigos interesados en tan importante problema como es el de la Cuestión Social, máxime en los tiempos actuales.

Philips

Philips

Philips

Radio Philips Radio

Lo más grande. Lo asombroso.

A 59 ptas. vende los últimos modelos

CASA CASAS

MAYOR 18

ACCION POPULAR

Acto de propaganda

El próximo domingo, día 21, a las 11 de la mañana y en los salones de Acción Popular se celebrará un acto público organizado por la Juventud de esta agrupación político social, en el que tomarán parte varios jóvenes creadores de la localidad.

Quedan invitados todos los afiliados y simpatizantes de ambos sexos.

«Luisa Fernanda»

Para el próximo día 23 se ha señalado la fecha de la representación de la hermosa obra del maestro Moreno Torroba «Luisa Fernanda» que como saben nuestros lectores, preparan distinguidos elementos de la Peña Californiana y que promete ser una agradable velada artística.

Otro día anunciaremos el programa completo.



Primera Comunión

Esta mañana se celebró en el Asilo de San Vicente, de la Rambla de San Antón, la Primera Comunión de los alumnos de ambos sexos convenientemente preparados por el celoso misionero R. P. José Benito, O. M. F.

Ha dicho la misa y distribuido el Sagrado Pan, el párroco de San Antón señor Alcoa, que dirigió sentida pática a los felices niños.

El acto resultó muy solemne, realizado por la labor organizada de las Hijas de la Caridad que dirigen el colegio con tan provechoso resultado.

Nuestra enhorabuena a todos.

Cuernos y Caireles

Por fin ya vamos a inaugurar la temporada aunque sea a base de novillada económica.

Se anuncia que el 4 de Junio actuarán en esta plaza el valiente novillero «Palmeño II», Dionisio Rodríguez «Torero» y Mariano García de Borja. El ganado será de Letona.

Se compran paños de hierro usados. Escriban en la Administración de este diario.